



ESPACIO MOLINOS DEL RÍO CABALLERIZAS

2011

Fotografía: Francisco Culliles Sarriano

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MURCIA. ETNOGRAFÍA, CULTURA Y TRADICIONES

El Ayuntamiento de Murcia presenta la sexta edición del concurso fotográfico "Murcia. Etnografía, cultura y tradiciones", cuyo fin es fomentar la creatividad artística, documentar y divulgar nuestras tradiciones y recopilar fotografías existentes en archivos familiares, rescatando imágenes de nuestra memoria histórica. En esta edición se mantienen las dos modalidades de **fotografía actual** y **fotografía antigua**, y una tercera donde se aborda una temática concreta: **el patrimonio rural**.

BASES

1 PARTICIPANTES Y NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS

Se podrán presentar a este concurso residentes en España, mayores de 18 años. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus autores y/o propietarios. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías por modalidad, que serán inéditas y no habrán sido premiadas, ni reconocidas o seleccionadas en otros certámenes.

2 TEMÁTICA Y APARTADOS

Las fotografías versarán sobre cualquier aspecto que refleje el patrimonio histórico, cultural y etnográfico de alguna de las comarcas naturales que conforman la Región de Murcia. El artículo 65 de la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señala como patrimonio etnográfico aquellos "bienes muebles, inmuebles e inmateriales, en los que se manifiesta la cultura tradicional y modos de vida propios de la Región de Murcia".

"Hasta estos últimos años, se definía de una manera muy restrictiva el patrimonio rural, comprendiendo los edificios asociados a la explotación agrícola y sobre todo el "pequeño patrimonio rural" como lavaderos, molinos o capillas. Hoy los técnicos del Consejo de Europa dan al patrimonio una definición más amplia e incluyen el conjunto de elementos materiales e inmateriales que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio. Los paisajes, los bienes inmobiliarios (ligados a explotaciones agrícolas, artesanales o de la vida cotidiana), los bienes mobiliarios (procedentes del uso doméstico, religioso o festivo) y los productos (vegetales, razas de animales locales o productos elaborados)".

Los apartados del concurso son tres:

- A.** Fotografía o serie de fotografías del mismo tema sobre el patrimonio rural.
- B.** Fotografía actual. Realización de fotografías recientes sobre patrimonio etnográfico.
- C.** Fotografía histórica. Recopilación de fotografías antiguas procedentes de archivos familiares que constituyan documentos etnográficos.

3 TÉCNICA

Las fotografías pueden estar realizadas con cámara analógica o digital y se presentarán en blanco y negro o color, en papel fotográfico. Posteriormente, se podrá solicitar en soporte digital las fotografías que sean seleccionadas por el jurado. Las fotografías del apartado **A** y **B**, tendrán un tamaño mínimo de 24 x 30 cm y máximo de 30 x 40 cm. En la modalidad **A** se podrá presentar una fotografía o una serie compuesta por un máximo de cuatro fotografías, con el fin de que el autor pueda ampliar el conocimiento del tema presentado, considerándose toda la serie como una sola unidad.

Las del apartado **C** serán copias antiguas y se presentarán, por tanto, en su tamaño original.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Solamente se permiten mínimas correcciones de color y luminosidad. No se admitirán fotomontajes.

4 IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA Y DEL AUTOR

Al dorso de cada fotografía se indicará el título de la obra y la modalidad a la que opta. En sobre cerrado se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, domicilio y teléfono de contacto), así como el lugar en el que la fotografía ha sido o fue tomada (se especificará el término municipal, la fecha y el acontecimiento representado, así como aquellos otros datos o anécdotas que identifiquen la imagen suficientemente y que serán valoradas por el jurado).

Con los datos anteriormente citados, se rellenará asimismo una hoja de inscripción disponible en recepción del Museo y en nuestra página web: www.molinosdelrio.org



HOJA DE INSCRIPCIÓN

FICHA Nº:

TÍTULO DE LA OBRA:

MODALIDAD A LA QUE OPTA (marque con una x):

- MODALIDAD A. Fotografía sobre el patrimonio rural.
- MODALIDAD B. Fotografía actual. Realización de fotografías recientes sobre patrimonio etnográfico.
- MODALIDAD C. Fotografía histórica. Recopilación de fotografías antiguas procedentes de archivos familiares que constituyan documentos etnográficos.

DATOS DEL AUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO:

DNI: TELÉFONO DE CONTACTO:

E-MAIL:

En la Modalidad C indique nombre del propietario:

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA

LUGAR DONDE FUE TOMADA:

TÉRMINO MUNICIPAL: FECHA:

ACONTECIMIENTO DOCUMENTADO:

5 LUGAR DE ENTREGA

Las obras serán entregadas personalmente o remitidas por correo a:
Espacio Molinos del Río_Caballerizas
Ayuntamiento de Murcia
C/ Molinos, s/n. 30002 Murcia.
Indicando: "VI Concurso de Fotografía. Murcia. Etnografía, cultura y tradiciones".

6 PLAZO

El plazo de admisión será hasta el **8 de abril de 2011**. Será válido el tampón de correos de ese día.

7 CATÁLOGO Y EXPOSICIÓN ITINERANTE

Las fotografías seleccionadas serán publicadas en el catálogo de la exposición que se inaugurará en el año 2011 en el Espacio Molinos del Río_Caballerizas. Las obras estarán a disposición de la organización durante un año para ser expuestas en otras salas de la Región.

8 JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará formado por un equipo de expertos en historia, etnografía y fotografía, presidido por la concejal de Cultura y Programas Europeos. Los criterios de valoración serán la creatividad y la calidad de las fotografías, así como su relevancia como documento histórico y etnográfico.

9 ENTREGA DE PREMIOS

El fallo y la entrega de premios se realizarán el día de la inauguración de la exposición en el auditorio del Espacio Molinos del Río_Caballerizas. El día y la hora serán anunciados en los medios de comunicación y en nuestra página web.

10 PREMIOS

MODALIDAD A

Primer premio	600 euros
Segundo premio	400 euros

MODALIDAD B

Primer premio	600 euros
Segundo premio	400 euros

MODALIDAD C

Primer premio	300 euros
Segundo premio	200 euros

El jurado podrá declarar desiertos los premios si no se alcanza la calidad exigida. El primer premio no podrá recaer en la misma persona que ganó el año anterior en esa misma categoría. El primer y segundo premio de cada modalidad no podrá recaer en la misma persona. Todos los premiados recibirán catálogo de la exposición y diploma acreditativo. Al importe de cada uno de estos premios se le aplicarán las oportunas retenciones tributarias. Para que el fallo sea efectivo, los ganadores de la opciones **A** y **B** deberán aportar negativo o soporte digital.

11 CUIDADO DE LAS OBRAS Y ACEPTACIÓN

El Museo cuenta con personal cualificado para almacenar y conservar las obras seleccionadas, y un seguro adecuado garantiza la cobertura de los daños que pudieran sufrir las obras. La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases, siendo competencia exclusiva del jurado resolver cualquier duda que pueda surgir sobre su interpretación o acerca de asuntos que no estén incluidos en las mismas.

12 PROPIEDAD DE LAS OBRAS Y DEVOLUCIÓN

Las obras premiadas serán propiedad del Ayuntamiento de Murcia, quien se reserva el derecho a publicarlas haciendo constar la procedencia y/o el nombre del autor y/o propietario. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en un plazo de 30 días a petición del autor y/o propietario. Las obras seleccionadas y las no premiadas estarán a disposición para la realización de exposiciones temporales en salas de la Región durante un año. Transcurridos seis meses más, el Museo entenderá que las obras no retiradas habrán sido cedidas voluntariamente y pasarán a formar parte de su archivo fotográfico.

Email: museo.molinosdelrio@ayto-murcia.es

Web : www.molinosdelrio.org

T. **968 358 600** Ext. **1610 / 2399**



Fotografía: Inaki Aragón Sánchez



espacio
molinosdelrio
caballerizas



VI CONCURSO
DE FOTOGRAFÍA
MURCIA. ETNOGRAFÍA, CULTURA Y TRADICIONES

ESPACIO MOLINOS DEL RÍO_CABALLERIZAS